Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS OCHENTA.

En la muy noble y muy leal ciudad de Lorca a
[illegible] dias del mes de Marzo de mil y seiscientos y
ochenta años se juntaron a conzejo los señores
Lorca justicia y regimiento della en la sala de
su ayuntamiento como lo an de uso y costumbre de se jun-
tar para tratar y conferir las cosas tocantes al
servicio de su Mag.d y utilidad de los vezinos desta
ciudad como tiene [illegible] don Juan Antonio de Co-
[illegible] corregidor y justicia mayor desta ciudad y los
[illegible] don Alonso
[illegible] don [illegible]
[illegible] Don Matheo Montalvo [illegible]
Don Antonio [illegible] don Juan Ruiz
Matheo [illegible] don [illegible]
de Contreras [illegible] don Antonio [illegible]
Don Alonso [illegible] don [illegible]
[illegible] Gines de [illegible]
Don [illegible]

En este ayuntamiento se vio una carta [illegible]
[illegible] a [illegible] de negocios desta
ciudad en la villa de Madrid corte de su Mag.d en [illegible]